

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

776/05

SALTA, 16 de Septiembre de 2005

Expediente Nº 14.197/05

## VISTO:

La nota Nº 1435/05 obrante a fs. 1, mediante la cual la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios hace llegar material bibliográfico, con destino a la Biblioteca de esta Facultad, y

## CONSIDERANDO:

Que dicho material trata sobre la publicación de la Estadística Hidrológica de los Recursos Hídricos de la República Argentina, 2004;

Que el mismo es un importante material de consulta para la cátedra de Hidráulica aplicada de la Escuela de Ingeniería Civil de esta Facultad;

## POR ELLO;

Y teniendo en cuenta el artículo 52 de la Ley de Contabilidad y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en sesión ordinaria del día 07/09/05- C. Reg. y Desarrollo-Despacho Nº 10/05)

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer del ingreso patrimonial por transferencia sin cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública, con domicilio en Av. Paseo Colón 189-Piso 12- Of.1201-(C1063ACB) Buenos Aires., con destino a la Biblioteca "Ing. R. F. POPPI" de esta Facultad, que se detalla a continuación:

SON: OCHENTA PESOS.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios la valiosa transferencia sin cargo, a que hace referencia el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio y Dirección de Contabilidad, a la Subsecretaría de Recursos Hídricos, para su toma de razón y demás efectos.

nm

Ing. MARIA & CEBALLOS DE MARQUEZ

FAGULTAD DE INGENIERIA

INT LORGIO MERCADO FUENTES

FACULTAD DE INGENIERIA